

**RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN Y PROCEDIMIENTO
CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA DE SUBVENCIONES CON DESTINO
A FESTIVALES Y PROYECTOS CULTURALES DE ESPECIAL RELEVANCIA 2024**

(Guía de comprensión fácil)

OBJETO

Apoyar a los ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia de León para la realización de festivales o proyectos culturales de especial relevancia provincial durante el año 2024.

SOLICITANTES

Ayuntamientos de la Provincia de León de menos de 20.000 habitantes.

Entidades locales menores pertenecientes a municipios de menos de 20.000 habitantes que cuenten con delegación del ayuntamiento en la materia.

FASE DE SOLICITUD

PLAZO: 20 días hábiles desde la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP.

DOCUMENTACIÓN:

- FORMULARIO WEB de solicitud (disponible en la Sede Electrónica del ILC).
- Anexo I – Certificado de aprobación del proyecto.
- Proyecto y presupuesto detallado.
- CONVENIO de delegación de competencia y acuerdos del ayuntamiento y junta vecinal respecto a la misma (solo en el caso de que sea la junta vecinal la que solicita la subvención).

FASE DE NOTIFICACIÓN

La concesión se comunicará al interesado mediante la correspondiente notificación electrónica.

FASE DE EJECUCIÓN

PLAZO: Del 1 de noviembre de 2023 al 31 de octubre de 2024.

FASE DE JUSTIFICACIÓN

PLAZO: 15 de noviembre de 2024.

CUANTÍA: 150 % de la subvención concedida.

DOCUMENTACIÓN:

- Anexo II – FORMULARIO WEB (disponible en la Sede Electrónica del ILC).
- Memoria.
- Anexo IV – Memoria económica.
- Anexo V – Certificación medidas de difusión.
- Fotografías de la publicidad realizada y, en su caso, enlaces a las medidas de difusión en vía digital.
- Ficha de terceros
- Facturas y demás documentos acreditativos de los gastos realizados si se trata de entidades locales menores.